M9 8.

SESTON ORDINARIA EN BEGUNDA CONVOCATORIA ORLEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 26 DE EMERO DE 1951.

En la Ciudad de Palma de Malloros, Capital de la provincia de Baleares, - siendo la nora trece del dia veinte y seis de enero de mil novecientos cincuenta y uno, se reune en el Salón de Sesiones de este Exomo Ayantamiento, ballo la Presidencia del Sr. alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Manicipal Permanente con asistencia de los Sres. "enientos de Alcalde y Concejales, Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Miguel Madal Pont, Don Jerónimo Massanet Micolau, Don BartoloméPiza Perrí Don Jesús Antich Gil, Don JoséMarla Fuster Llabrés, el Interventor de Fondos Municipales Don Tomás Henales Bernat-Verí y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión or-

2. Segudamenteb y presentada por la Secretaría, se apper Se saperda aprobar varias quentas. ----- da aprobar las siguientes quentas:

dinaria en segunda convocatoria y habiendo transcurrido quince minuto, el -

Sr.Presidente abre la sesión , dandose lectura al acta de la anterior que se

224'30 pts. Otra del mismo por idem, 61'30 pts. Otra de Don Manuel Arrojas, cintas métricas y otros S. Técnica, 1.752'50 pts. Otra de Don B.Castell instalación de 13 farolas en Via Portugal y Alemania, 17.225'00 pts. Otra de Don - Antonio Crehuet, suministro 6 lamparas murales, 17.555'75 pts.-TOTAL PESETAS 36.778'85.

Se acuerda autorizar a EMAYA para apertura de ciertas zanjas. ----

aprueba por ununimidad.

Seguidamente y a propuesta de la Tenencia de Alcal-dia encargada de los asuntos de Obras, se acuerda -o proceder el correspondiente permiso a la Empresa Mu-

nicipal de Aguas y Alcantarillado, para que pueda proceder a la apertura delas siguientes zanjas: en Plaza de Abastos, según croquis; en calle San Mi-guel nº 21; en calle Teniente Mulet nº 5; en calle Serra nº 2; y en finca nº 12 de la Calle de Remolaes y nº 20 de la calle de Vidrio.

Debiendo de jur el pavimento en periecto estado y comunicar la finalización de las obras al Negociado.

4. Se acuerda conceder va-rica permisos para obras particulares. A propuesta de la Comisión de Ensanche se aquerda conceder seis permisos para realizar obras de carioter particular, según una relación que presen-

ta, la que comienza por el permiso intermado por Don Seba tiún Matamalas Co

calle de Padre Bartolomé Pou, nº 29, según diseño que acompaña; levillo pos el pérmiso solistado por E.M.A.Y A. para abrir dos zanjas en rol de algunta rillado sanitario en fincas nº 18 de O/. Huben Dario, y ôl de la calle de Bartolomé Pou, debiendo dejar el pavimento en perfecto estado.

5. Tambien a propuesta de la misma Comisión, se aquer Se aquerda autorizar colopación de motores, ------ da conceder el correspondiente permiso a Don Gabriel Sanoho Flux, para instalar un motor elétrico de un c.v. destinado al aquinamiento de una pulidora de metales, una máquina taladradora y un torno me
osico, ademá instalar un horno subterráneo de carbón de coh, todo ello afecto
a un taller mecánico y de fundición de metales, el qual se traladará de la oa
lle de Bernardo Valvet nº 5, a la calle de Capitro Cortés nº 50.

Dicho permiso se concede concicionado a que no cause molestias al vecindario.

Tambien a propuesta de la Comisión de Ensanche.
Se acuerda autorizar aporturas de establecimientos. se acuerda antorizar a Don José Pujol Muniesa pa
ra que pueda proceder al traspaso a su favor de un taller de reparación de ag
maras, sito en la calle de Ba ón de Pin par nº 5, y que era propiedad de DonRamón Comila Mulet.

Tambien a propuesta de la misma Comisión, se ---to primera instlución alum acuerda aprobar el siguiente proyecto de instalabrado en sona de Ensanche.

ción primera de alumbrado: Galle A.Marqués, una--lust calle Rey Sancho, una lus; G.Ricardo Ortega, una lus; Balanguera, dos--luces; Diana, una lus; Valldurgente, una lus; Abad de San Feliu, una lus; A.W.Goethe, una lus; Aldea de Cariño, una lus. Total dies luces.

Isualmente se accorda cambiar seis loces en diferentes vias de la Zona de-Ensanche.

El importe total asciende a siete mil neventa y since pesetas con setentay tres céntimos, que se pagarán de la Consignación del Capítulo 4, art# 1,Par tida 11, del vigente Presupuesto de Ensanche.

Se acuerda denegar permiso apertura zanja. ----------- misión, se acuerda denegar el permiso para apertura de una zanja en la calle de Miguel Santandreo n/ 112, por la Empresa Munic pal de Aguas interesado, por no llevar la pavimentación de dicha calle dos ---años de duración.

9.
Se acuerda rebajar hasta la mitad estancias Casa Miseri cordia a Doña Maria y Doña-Jerónimo Coll.-----

alcaldía encargada de los asuntos de Fomento.

se acuerda rebajar la cuota de 24 pesetas, re-

querida a Doña Maria Coll y a Doña Jerónima Coll (24 pts. cada una), por estancias en la Casa de Misericordia de su hermano José, a la mitad de la cifra indicada,o sean doce pesetas cada una.

10.

Se acuerda devolución fian
gada do los asuntos de Arbitrios, se acuerda
la devolución dela fianza constituída en la caja Municipal, a Don Juan Pere

lló Verger, siempre que acuedite haber satisfecho a la Hacienda Pública el
impuesto de Derechos Reales y demá gravmenes a que estésujeto el arriendo
en acestión, toda vez que en 31 de diciembre del pasano año, finalizó la -
concesión que tenia el interesado para aprovechamiento del arbitrio sobre
Circulación de Perros.

12. Se acuerda conceder un mayor número de plazos para pago-contribusiones especiales -por obras de construcción de aceras en Banta Catalina. -- Seguidamente, y a propuesta de la misma Wenen cia de Alcaldía, se acuerda conceder a Don An tonio y Doña Francisca Bennasar Palmer, liqui de el descubierto en cuatro plazos en lugar de

dos como se les había señalado.

Equalemnte de acuerda conceder a Don Miguel Rosselló Juaneda, el derecho a abunar el déito en seis plazo en lugar de los tres que le habían sido asigna dos.

Todos ellos afectados por el pago de contribuciones especiales por las --- obras de construcción de acerms en Santa Catalina.

En este instante entra en el Sulón el Sr. Suau.

Be aquerda mantaner quotas gi radas por la Inspección por el concepto de emplazamientode Industria y recogida de ba suras. Seguidamente se da quenta de un distamen dela disma Tenencia de Alcaldía, dando quentede que por Don Miguel Corté Miróm domiciliado en la Av.del Conde de Sallent, suplicando

le sea rebujada la susta que le fué usignada por el arbitrio de emplazamien-

to de industria. Se acuerda declarar al reclamante excestuado del pago de los dereca apertura, yoque en quanto a los derechos aplicados por la Inspección. respecto a la Ordenanza nº 39 y nº 14, mantener dichas ovotas viradas por ajustarse a las mismas, toda vez que no se contiene precepto al fip en mismas a que acogerse para formalisar legalmente su exención. Seguidamente se da cuenta de un dictamen de la -Se adustda desestimar peti Tenencia de Alcaldía encargada de Arbitrios, ención de Don Pedro Farrer Amengual, obrando en representación de luEUSA y Oré-dito Bulear, sobre liquida el cual se dice que por Don Pearo Ferrer Amengual, Procurador de los Tribunales, obrando en represen ciones arbitrio plus valia tación de las Entidades Edificios y Urbinizaciones S.A. y Crécito Balear S.A ambas dominiliadas en esta población, senha presentado reclamación contra -las liquidaciones giradas por el arbitrio de Incremento de valor de los te-rrenos (plus-valía) por la trasmisión de dominio efectuada por Créito Balear S.A. a favor de la Entidad E.U.S.A., según escritura de compraventa otorgada a favor de esta última entidad según escritura de compra otorgada el dia 9 de julto de 1949 ante el Hotario de esta Capital Don Juan Alemany y Valentí, y propone, vistos los informes de los técnicos y examinadas las escrituras -de referencia, se acuerde la desectimación de la reclamación formulada por el Sr. errer Amengual. Se acperda aprobar la propuenta que antecede. Segu damente se da quenta de un dictamen de la Te-Se acuerda des at mar pati ción de Don Paro Ferrer -nancia de Alcaldía encargada de los asentos de Ar

Se acuerda desest mar pati
ción de Don Pero Ferrer - pencia de Alcaldía encargada de los asentos de Ar
amengual, obrandomen repre
sentación de la RUSA e In- bitrios, en el cual se dice que por Don Peoro Femobiliaria Mallorquina S.A.
sobre liquidaciones arbi-- rrer amengual, Procurador de los Tribunales,---trio Plus-Valía.---
obrando en representación de las Entidades Edificios y Urbanizaciones S.A. e Inmobiliaria Mallorquina, ambas domiciliadas enesta población, contra las liquidaciones giradas por el arbitrio de plus valía por la trasmisión de domicio efectuada por Inmobiliaria Mallorquina a fa
vor de esta última entidad, según escritura de compraventamotorgada el úla 9
de julio de 1949 ante el Betario de esta Ciudad Don Juan Alemany Valent, y-propone que, vistos los informes de los técnicos y examinadas las escrituras
de referencia, se acuerde desestimar la reclamación formulada por el Sr.Fe-rrer amengual.

Se severda aprobar la propuesta de antecede.

Se aquerda aprobar relacion personal que ha de intervenir en la administrar, Direc ción a Inspección del Nuevo Mercado del Olivar. Seguidamente se acrerda aprobar elmdictamen -que a continuación se transcribe: Comisión de Arbitrios. - Vista por esta Comisión de mi pre sidneia la relación del personal que para la-

Dirección, administración e Inspección del Mercado del Olivar, designa la -Sociedad E.U.S.A. con expresión de los haberes asignado a cada uno de ellos incluídos impuestos y cargas de toda índole, según el detalle que se dirá:

Seguros Sociales....268'26 pts. Id. Gosid ntes,.....25'55 pts. Montepio......128'50 pts. 2.752'59

DON PEDRO MAS MIRA..... Segu. Sociales.....164 95 pts.
Id. accidentes......11 57 pts.

DOH MIGUET RAMIS SERR.

909 08

Cuyo total asciende a la expresada cifra de 5.988'90 pts. esta Comisión de mi presidencia no teniendo nada que oponer a dichas designaciones, acordó -elevarias a la Comisión E nicipal Permanente por si tiene a bien aceptar --dichas designaciones durante el réimen de interinidad de la explotación delmismo, y que, caso de llevarse a efecto por part del Ayantamiento el recatedel feferido Mercado, el personal designado no adquiere derecho alguno con respecto a esta Corporación Municipl. - Este es el patecer del que suscribe . V.E. no obstante resolvera .- Palma de Mallorda, 17 de enero de 1951.-El Te-naente de Alcalde, Presidente, Miguel Madal. -Rubricado."

SE ACUERDA URGENUIA: En este estado y no habiendo en el Orden del Dia, otros asintos para ser tratados, el Sr. Presidente declara de orgencia los siguientes:

Se accerda darse por enterado Decreto Alcaldia suspendiendo de empleo yaueldo a Don Lorena zo Riera Font.

Segui damente se conerda darse por enterada de un Decreto de la Alcaldía car el que se suspende de empleo y sueldo al portero de la

Casa de Secorro Don Lorenzo Riera Font, con motivo de haber sido detenido yseguirsele sumario en la anciencoa Provincial.

Se aquerda queden sobre la Me sa Liquidaciones Presupuestos Interior y Ensanche 1950 .--

Seguidamente son presentadas por el Interven tor acctal., y en virtud de lo dispuesto en el parrafo 2 del arte 238 del "ecreto de Ha --

ciendas Locales de 25 de enero de 1946, las liquidaciones de los presupuestos

de Interior y Ensanche, correspondientes al finalizado de diffici de 1950. Se squerda queden sobre la Mesa. . Una quenta de Don Bartolome Se acuerda aprobar varias quen-Mayor de esta Corporación, poi tas. sionados por el Vino Español ofrecido a los Asambleistas del Conse jo de Turismo, importante 1.812'70 pts. Se pagarade sepresentación. Otra quenta de Don André Buades, por una badeja, 226 29 pts. Otra omenta de Establecimientos Roman, una bandeja, 194 pts. Otra quenta de Estadística, 1.688 ta, por trabajos y materiales rotulación Termino Monio Ipal. Seguidamento se du quenta de la Memoria de Se acuerda aprobar y sa Pase al la Comisión de la Caja de Socorros Económi Pleno de la Mamoria de la Comisión de la Caja de Socorros Eco cos de este Exomo. Ay ontamiento, sobre lasnómicos de este Ayuntamiento. -vicisitudes seguidas aurante el tiemp de su creación. Se aquerda aprobarla y pase al Ayuntamiento Pleno. FUSIER: En este asunto de la Caja de Soco-Se acuerda uphoeder mil pesetas rros, el Depositario, y los Sres. Bosch y de gratificación por una sola vez a funcionarios que intervie Palan, han de dedicar siertas horas partico nen en los trabajos propios dela Caja de Socorros Económicos. laren a este trabajo y propongo que se gratifique con mil pesetas a cad uno de ellow, con our co a Impreviatos. M.D.L: Que esta gradificación tenga que acordarse cada año. PRESIDENTA: una gratificación de mil pesetas por una sola vez. ABÍ BE LUDBYCA. Las Ordenansas de Obras han venido aproba--Se aquerda que por el Sr.Arquitecto de la Zona de Obras, se das con la indicación que a tres artículosactivan los trabajos de modificución de ciertos artículos dedeterminados debian ser modificados y comolas Ordenansas de la Construc -quiera que ann no se ha hecho, que se le de oion. la reducción nueva y una vez aprobada que se publiquen. SECRETARIO: Lo tiene en estudio el ar mitecto Sr. Izgoierdo. PRESIDENTE Pues ue lo active. Así se souerds. PRESDENTE: Pasado mafana, domingo a las once de la mafana, tendrá lugar la -Bendición e inauguración del nuevo Hercado. Tove ocasión de entrevistarme -

con el Sr.Obispo y tiene la amabilidad de honrarnos haciendo L. bendición personalmente. Es un acontecimiento extraordinario, no se trata de la inamegoración de un local más, y se le quiere dar bastante solemnidad. Invito - al vecimento de Palma que quiera asociarse y a todos los Concejales les-participo que recibirán una comunicación semalando el dia y hora en que se ha a realizar. La entrada será pública para el vecimento que quiere presenciar los actos. Na entrada del público será pria puesta del desapareci- do callejón del Teatro Balear. La puerta de la plaza del Olivar está reser vada para las autoridades e invitados:

y en este estado y no habiendo más acuntos para ser tratado, sin que -ninguno de los Bres. asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra, el
Br.Presidente, siendo las trece horas y quarenta y cinco minutos, levantala sesión de la que se extiende la presente acta en tres pliegos de papelde barba blanco, marcados con el Sello en Seco de esta Exema. Corporación,
quyos márgenes rubrica el Sr.Alcalde, y firman todos los asistentes al acto, de todo lo qual certifico:

Checums Devant Jane Fing Forfiles

A. Mily

El SECRETARIO,

Jane Start Company of the Start C